

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTAXLEGAL S.A.**

En la Provincia de Guayas, cantón Guayaquil, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10h00, en las oficinas de la compañía **CONSULTAXLEGAL S.A.**, ubicada en la calle 9 de octubre No. 100 y Malecón Piso 25 oficina 02, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Edward Aguillon Aguillon propietario de 400 acciones y Cleotilde Aracelly Tumbaco Quinto, propietario de 400 acciones, quienes comparecen a la celebración de esta Junta. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de valor de USD 1 dólar cada una, por lo que se encuentran reunidos 800 acciones que representan USD 800 dólares de los Estados Unidos de América. Como se encuentran presentes todos los accionistas, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal Extraordinaria de Socios y Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el punto único del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2013.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.**

Preside la Junta, en calidad de Presidente ad-hoc, Rodolfo Quezada Briones, y actúa como Secretario de la Junta, el señor Edward Aguillon Aguillon, en su calidad de Gerente General. El Presidente ad-hoc de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

- 1) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.**

en el ejercicio fiscal del año 2013, así como las políticas seguidas por la compañía

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Edward Aguillon Aguillon, accionista, Gerente General-Secretario de la Junta; f) Cleotilde Aracelly Tumbaco Quinto, accionista; f) Rodolfo Quezada Briones, Presidente ad-hoc de la Junta.

Como Secretario, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 24 de Marzo de 2013.

Edward Aguillon
Edward Aguillon Aguillon.
Secretario Ad-Hoc de la Junta